

Comité Técnico
para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara



C. ANNA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA.

SÍNDICO MUNICIPAL.

Presente.-

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 25 (veinticinco) de Agosto del 2017, a las 17:30 (diecisiete treinta) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Mexicaltzingo No.1184 y 1182.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Guadalajara, Jalisco, a 23 de Agosto de 2017.

C. Martha Patricia Martínez Barba

Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara



Comité Técnico
para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara



C. IVÁN EDUARDO ARGÜELLES SÁNCHEZ.

SECRETARIO TÉCNICO DEL CTCIM.

Presente.-

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 25 (veinticinco) de Agosto del 2017, a las 17:30 (diecisiete treinta) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Mexicaltzingo No.1184 y 1182.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Guadalajara, Jalisco, a 23 de Agosto de 2017.

C. Martha Patricia Martínez Barba

Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara

RECIBI ORIGINAL

ANDREA LOPEZ
23 Ago 17



Comité Técnico
para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara



C. ERICK GONZÁLEZ SANTOS.

DIRECTOR DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.

Presente.-

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 25 (veinticinco) de Agosto del 2017, a las 17:30 (diecisiete treinta) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Mexicaltzingo No.1184 y 1182.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Guadalajara, Jalisco, a 23 de Agosto de 2017.

C. Martha Patricia Martínez Barba

Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara

Recibi-
Abnna Cuera
23 agosto 2017



Comité Técnico
para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara



C. JUAN LUIS SUBE RAMÍREZ.
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE.
Presente.-

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 25 (veinticinco) de Agosto del 2017, a las 17:30 (diecisiete treinta) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Mexicaltzingo No.1184 y 1182.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Guadalajara, Jalisco, a 23 de Agosto de 2017.

C. Martha Patricia Martínez Barba
Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara

Recibi
23/agosto/2017



Comité Técnico
para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara



C. JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA.

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

Presente.-

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 25 (veinticinco) de Agosto del 2017, a las 17:30 (diecisiete treinta) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Mexicaltzingo No.1184 y 1182.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Guadalajara, Jalisco, a 23 de Agosto de 2017.

C. Martha Patricia Martínez Barba

Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara



Comité Técnico
para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara



C. VALERIA ELISA HUÉRFANO LEZAMA.
DIRECTORA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.
Presente.-

Aprovecho el presente para enviarte un cordial saludo y convocarlo a la Sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 25 (veinticinco) de Agosto del 2017, a las 17:30 (diecisiete treinta) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Mexicaltzingo No.1184 y 1182.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Guadalajara, Jalisco, a 23 de Agosto de 2017.

C. Martha Patricia Martínez Barba
Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara

Comité Técnico
para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por **Acciones Urbanísticas** en el Municipio de Guadalajara



C. JUAN PARTIDA MORALES.

TESORERO MUNICIPAL.

Presente.-

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 25 (veinticinco) de Agosto del 2017, a las 17:30 (diecisiete treinta) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

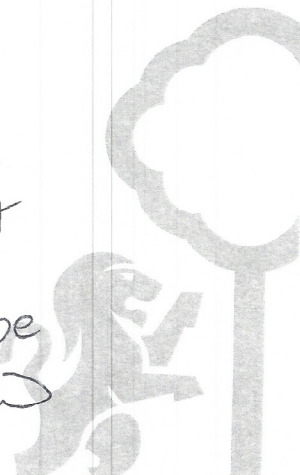
1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Mexicaltzingo No.1184 y 1182.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Guadalajara, Jalisco, a 23 de Agosto de 2017.

C. Martha Patricia Martínez Barba
Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara

Recibí
23/ago/17
mansa
watanabe
Zam



Oficina del Tesorero
Oficio TES/1578/2017

C. IVAN EDUARDO ARGÜELLES SÁNCHEZ
Secretario Técnico de la Comisión Dictaminadora para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara.
Presente.-

Por este conducto le envié un cordial saludo y aprovecho el presente escrito para informarle que por compromisos adquiridos anteriormente no me será posible asistir a la sesión del Comité Dictaminador para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara que se celebrará el próximo 25 de Agosto del presente año.

La Lic. Rosalía Palomar Soltero, Jefa del Departamento Jurídico de la Tesorería Municipal, asistirá a la reunión como mi suplente en nombre y representación.

Agradezco de antemano las atenciones y quedo a sus órdenes.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco, a 25 de Agosto de 2017
"2017 Guadalajara, heredera del legado de fray Antonio Alcalde"



C.P.C Juan Partida Morales
Tesorero Municipal



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO PARA LA COMPENSACIÓN,
INDEMNIZACIÓN Y MITIGACIÓN POR ACCIONES URBANÍSTICAS EN EL MUNICIPIO DE
GUADALAJARA, DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2017**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en la sala de juntas de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, ubicadas en la calle el Marsella número 75, en la colonia Lafayette de este municipio, siendo las 17:30 horas del día 25 de Agosto del 2017, fecha señalada para llevar a cabo la sesión extraordinaria del Comité para la Compensación, Indemnización, y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, al que se refiere las Disposiciones Administrativas y aplicación general que regulan los mecanismos de Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, dando inicio a la sesión bajo el siguiente:

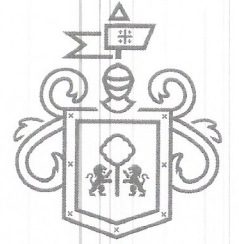
ORDEN DEL DÍA

1. Asistencia y verificación del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Revisión de Casos.
4. Asuntos Varios.
5. Clausura de la Sesión Ordinaria y firma del acta correspondiente.



Comité Técnico

para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

A continuación se procedió al desahogo del Orden del Día, en los siguientes términos:

1. Lista de Asistencia.

Como primer punto del Orden del Día, Mtra. Martha Patricia Martínez Barba, Presidenta del Comité, procedió a pasar lista de asistencia, haciendo constar que se encontraban presentes las siguientes personas:

Nombre	Cargo
MTRA. ANNA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA	SÍNDICO MUNICIPAL
ING. JUAN LUIS SUBE RAMÍREZ	DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE
LIC. VALERIA ELISA HUÉRFANO LEZAMA	DIRECTORA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
MTRO.ARQ.ERICK GÓNZALEZ SANTOS	DIRECTOR DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO
ING. JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

2. Lectura y Aprobación de la orden del día.

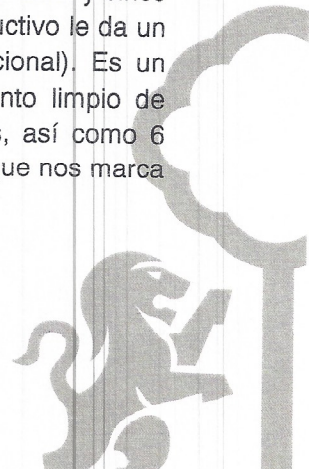
Acto continuo, y en desahogo del Segundo punto del Orden del Día, la Presidenta del Comité, procede a leer la orden del día, no viendo objeción alguna de la misma.

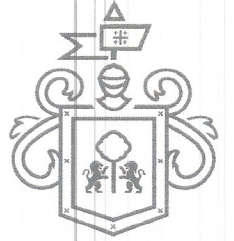
Por lo que pongo a consideración de ustedes el orden del día propuesto y en petición económica les consulto si lo aprueban. APROBADO POR UNANIMIDAD.

3. Revisión de Casos.

Acto seguido, **PRESIDENTA MARTHA PATRICIA MARTÍNEZ BARBA:** Pasemos al siguiente punto de la orden del día el cual es referente a la discusión y en su caso aprobación de los dictámenes que aprueban la Compensación, Indemnización y Mitigación por las Acciones Urbanísticas en Guadalajara por lo cual pongo en consideración de ustedes los respectivos proyectos de dictamen tomando en consideración que se les envió con anterioridad lo que respecta al contenido. Antes de ceder el uso de la voz a ustedes le voy a pedir al Secretario Técnico que nos pueda dar un breve resumen sobre el mismo.

SECRETARIO TÉCNICO IVÁN ARGÜELLES SÁNCHEZ: Con mucho gusto Presidenta, buenas tardes tengan todos, el único domicilio a discutir la Sesión de hoy es el de **Mexicaltzingo No. 1184 y 1182**, donde por concepto de C.U.S. Incrementado le resulta un monto a pagar de \$145,765.00 (ciento cuarenta y cinco mil setecientos sesenta y cinco pesos Moneda Nacional) y el resultante de Excedente constructivo le da un monto de \$229,580.00 (doscientos veintinueve mil quinientos ochenta pesos Moneda Nacional). Es un edificio que tendrá uso de hostel con 48 habitaciones. Medio Ambiente le solicita un punto limpio de contenedores clasificados para el acopio, separación y manejo de los residuos generados, así como 6 puntos fijos de reciclaje para cada uno de los niveles de la edificación con las características que nos marca





Gobierno de
Guadalajara

Comité Técnico
para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara

puntualmente dicha Dirección; además de 17 acciones del Plan de Manejo de Arbolado Urbano correspondientes a 12 podas y 5 derribos. Movilidad solamente le pide la restitución de los bolardos dañados y tramos de machuelos y camellones ubicados en los cruces de Atenas con La Paz y La Paz y Colonias.

El monto a pagar del Excedente constructivo se propone aplicar para el Programa de Adquisición vehicular para Protección Civil contra Incendios con pago en especie o aportación económica de hasta \$229,580.00 (doscientos veintinueve mil quinientos ochenta pesos).

PRESIDENTA MARTHA PATRICIA MARTÍNEZ BARBA: Muchas gracias, una vez expuestos las ubicaciones y sus características, cedo el uso de la voz a los miembros del Comité que deseen intervenir al respecto. (silencio). No habiendo quien quiera hacer el uso de la voz en votación económica les consulto si aprueban este expediente, quienes estén a favor sírvanse manifestándose levantando la mano, ¿en contra?, ¿abstenciones?, queda... **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

4. Asuntos Varios.

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, **PRESIDENTA MARTHA PATRICIA MARTÍNEZ BARBA:** En asuntos varios, les pregunto a los señores miembros del Comité si tienen algún asunto que tratar por lo que les cedo el uso de la voz a los que desean intervenir al respecto, (silencio)...

5. Clausura de la Sesión Ordinaria y firma del acta correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar, y en desahogo del último punto del Orden del Día aprobado por este Comité, se da por concluida la sesión extraordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara siendo las 17:00 horas con 45 minutos del día 25 de Agosto del 2017, firmando para su constancia cada uno de los presentes.



Comité Técnico
para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por **Acciones Urbanísticas** en el Municipio de Guadalajara



C. Martha Patricia Martínez Barba

Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara.

C.P.C. Juan Partida Morales

Tesorero Municipal

Mtra. Anna Bárbara Casillas García

Síndico Municipal

Mtro. Arq. Erick González Santos

Director de Ordenamiento del Territorio.

Ing. Jorge Gastón González Alcérreca

Director de Obras Públicas.

Lic. Valeria Elisa Huérfano Lezama

Directora de Movilidad y Transporte.

Ing. Juan Luis Sube Ramírez

Director de Medio Ambiente

